

ALVARO OBREGON

Telegrama

77
COPIA

38

NOGALES, Son., 15 NOV 1918

Ing. ROBERTO G. GAXIOLA.
Hotel St.Regis.
Ciudad de México. - D.F.

FELICÍTOLO POR SU ÉXITO. PUEDE GIRAR CANTIDAD
SOLICITA. ANTES SOLICITAR AMPLIACIÓN, ESPERE DATOS QUE LE
ENVÍEN POR MI CONDUCTO.

Gral. Alvaro Obregón.

Franquicia 357.
FTb--10.15-am.-

Lic Roque Estrada.
Lic. Carlos Trejo Lardoa de Trejo.
Lic. Gerardo Toledo.
Lic. Federico M. Solorzano.

Av. Francisco I. Madero 55.
Dirección cartográfica ESLERTOSO
Erickson 19919.
Mexicana 1480. Nori.
México D.F.

México, noviembre 15 de 1918:

39

Sr. Gral. Alvaro Obregón.

N o g a l e s , Sonora.

Muy querido amigo:-

En mi carta de 12 de este mismo mes dí a usted algunos informes sobre la solicitud presentada por el Sr. Ing. Roberto G. Gaxiola a la Secretaría de Agricultura y Fomento; ahora me permito informarle en definitiva.

El contrato-concesión fue firmado ayer por el señor Secretario de Agricultura y Fomento, aunque aparecé con la fecha anterior; por lo tanto, quedó concluido.

Así como en la mía a que me refiero le apunté algunos tropiezos que tuvimos con motivo de la actitud del señor Gaxiola, ahora, con la misma franqueza, informo a usted que por gestiones personales del señor Gaxiola ante el señor Rouaix se consiguió ampliar el término de la concesión a cincuenta años.

La principal dificultad que salvó este despacho fue la siguiente: Un señor Lic. Agustín Santamarina, en nombre del "Sindicato de Estudios" S.A., solicitó concesión semejante a la del señor Gaxiola con anterioridad a esta misma; se hicieron las publicaciones de ley, y cuando este despacho se hizo cargo del negocio que le fue encomendado ambas solicitudes se encontraban en el mismo estado de tramitación, con la diferencia del mejor derecho en favor de Santamarina por ser anterior esa solicitud. "Cargamos el caballo" con el objeto de que cuando el

Lic Roque Estrada.
Lic. Carlos Troje Lerdeda de Trojada.
Lic. Gerardo Toledo.
Lic. Federico M. Salazar.

Av. Francisco J. Madero 55.
Dirección callográfica ESLERTOSO
Errección 1000.
Mexicana 1480. Nari.
México, D.F.

40

señor Santamarina se diera cuenta estuviera nuestro negocio completamente arreglado, y así sucedió. Las reclamaciones que éste haga, ya no nos importan.

Ahora escribo a usted más satisfecho que al escribirle la anterior, aunque no sea precisamente por causa mía, pero sí por el beneficio que se obtuvo.

Un fuerte abrazo de su muy sincero y leal amigo.

Rolando

[Faint handwritten notes and scribbles, including a large horizontal line]

27 de noviembre de 1918.

Sr. Lic. ROQUE ESTRADA.
Ay. Fco. I. Madero 55.
Mexico, - D.F.

Mi querido amigo:-

Hoy fué en mi poder su grata fecha 15 de los corrientes y por ella me entero del éxito que alcanzó Gaxiola en el negocio que se le tiene encomendado, y el que estoy seguro que en mucho se debió a la dirección de usted.

Deseando poder servirle en algo por acá, me des- pido suplicándole hacer presentes a su estimable señora nuestros afectuosos recuerdos.

Me repito, con toda estimación, su afmo. amigo y
S. S.

FTb

15 de noviembre de 1918.

Sr. Ing. ROBERTO G. GAXIOLA.
Hotel Regis.
Avenida Juárez No.77.
Ciudad de México. - D.F.

Estimado amigo:-

Por haber estado fuera de mi oficina algún tiempo, hasta hoy me enteré de sus cartas del 28, 29 y 30 de octubre último y 9 de noviembre actual, así como de sus mensajes del día 11 ac. y de ayer.

Le confirmo mi mensaje que le puse este mañana, que dice:

"FELICÍTALO POR SU ÉXITO. PUEDE GIRAR CANTIDAD SOLICITA. ANTES SOLICITAR AMPLIACIÓN, ESPERE DATOS QUE LE ENVÍEN POR MI CONDUCTO."

Considero conveniente no presentar todavía la solicitud a la ampliación, por motivos que después le explicaré. Sin embargo, conviene permanezca Ud. allí todavía, porque espere en muy pocos días transcribirle algunas instrucciones del interesado, quien se ha manifestado muy satisfecho de la diligencia con que usted ha tratado el negocio.

Le suplico dar las gracias, en mi nombre, al señor licenciado Estrada, por los atenciones que le ha dispensado, saludándolo cariñosamente.

Lo saludo con todo afecto, y me repito su amigo y atento S. S.

AO/FTB

M-E-M-O-R-A-N-D-U-M.

Sr. F. R. SALIDO.
C a j e r o.
Edificio.

CON ESTA FECHA HE AUTORIZADO AL SR. ING.
ROBERTO G. GAXIOLA PARA GIRAR A MI CARGO POR DLS.1,500.00
-un mil quinientos dollars- ~~MÁS~~. LO PARTICIPO A USTED PARA
QUE SE SIRVA TOMAR NOTA Y PAGAR, A SU PRESENTACIÓN, LOS GI-
ROS EXPEDIDOS POR ESTE SEÑOR POR ESTA NUEVA SUMA. -----

XI--15--1918.

cc-LBR.-Cont.Gral.

FTb

R.G.Gaxiola.

83

México, D.F., Noviembre 16'918.

"PERSONAL"

44

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Su telegrama de anoche:

"Felicitó por éxito.- Puede girar cantidad solicita.- Antes solicitar ampliación, espere datos que le envíen por mi conducto"

Con la mas honda sinceridad manifiesto á usted, que como mi mayor satisfacción será siempre complacerle, agradezco á usted infinito la felicitación que se digna enviarme -naturalmente sin pensar que la merezco, puesto que tengo la conciencia de estar en el cumplimiento de mi deber nada mas- y eternamente le viviré agradecido por tanta fineza.

Sin pérdida de tiempo fui á la Sección de Correspondencia, del Ministerio, con el fin de sacar mi solicitud de la ampliación.- Como me informaran que ya había pasado á la Dirección de Aguas, pretendí hablar con el ingeniero que tramitó el contrato-concesión de 3,000 litros,-que en el Departamento de Concesiones es el encargado de los asuntos de Sinaloa,- pero no fué hoy á su Despacho.- Y como precisamente lo tenía invitado á comer aqui en el Hotel, hoy sábado que no trabajan en la tarde, inmediatamente que vino le trate el asunto, suplicándole dejara "in statu quo" mi solicitud por 7,000 litros.- Así estará hasta que reciba yo las muy respetables instrucciones de usted.

Para pagar desde luego al Sr. Gral Saenz, estuve con Lacaud, quienes telegrafiaron á usted preguntando sobre mi nuevo crédito de Dls.- 1,500.- Con la respetable contestación de usted para Lacaud, arreglaré estos detalles.

Los Dls-1,000.- girados el 13, me fueron pagados en O/N a 53, y los Dls- 500.- por saldo los recibí ayer á 53-1/4 también en O/N.-

Para aprovechar estos días que no tengo negocio, pienso visitar Necaxa, lo que espero será de su respetable aprobación.

Respetuosamente quedo de usted, con el mayor gusto,

afno. amigo y atto S.S. Robt. Gaxiola

México, D.F., Noviembre 21/1918.

"PERSONAL"

46

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Con el mayor gusto he sido favorecido por la muy grata de usted fecha 15.

Estuve con el Sr. Lic. Estrada, para darle las gracias en el respetable nombre de usted, así como sus saludos cariñosos; los que me recomienda corresponder á usted, con la misma expresión.- Me permití leer al Sr. Lic. el párrafo relativo de la carta de usted á que me estoy refiriendo.

Como informé á usted en mi carta del 16, el escrito que había presentado solicitando la ampliación de 7,000 litros, le dieron "carpetazo" en la Dirección de Aguas, esperando sin término lo que yo resuelva.- Así es -que de conformidad con la consulta que le hice al Sr. Lic. Estrada- quedará allí el escrito hasta recibir las muy respetables órdenes de usted, para hacerlo nulo, modificarlo ó presentar uno nuevo, ó gestionar que siga su curso.

Hoy me entregó el Sr. Lic. Estrada un oficio del Ministerio de Fomento, ordenándome pagar en la Tesorería General \$ 65.66 SESENTA Y CINCO 66/100 PESOS, por los ----- 1,000 caballos teóricos de la concesión ya firmada, por el tiempo comprendido del 13 d/a al 31 de Diciembre.- Voy a efectuar el pago desde luego.

A proposito de estos pagos, estimo oportuno decir á usted, que precisamente esta mañana un Diputado de Sinaloa me contaba que estaba formulando una petición á la Cámara, solicitando que el Decreto relativo al impuesto del agua, expedido el 6 de Julio del año p.pdo., sea modificado rebajando considerablemente las tarifas.- El mismo Diputado me refirió que ya había tratado este asunto con el Ministro de Fomento, quién no acepta el proyecto de referencia.- Nada podría yo anticipar á usted sobre la formalidad de la petición.

Ya en mi carta fecha 16 me permitia indicar á usted del viaje á Mecaxa, que espero sea de su respetable aprobación.- Tengo en mi poder carta amplia del Sr. Conway, Director General de la Compañía de Luz y Fuerza, para el Superintendente de la Planta; pero

Gral. A.C.-

- II -

11/21/18.

he tenido que suspender mi viaje, principalmente porque allá hay muchísima influenza, estando en cama varios de los empleados -hasta el médico- Estoy muy entusiasmado por ir y espero realizar el viaje, aprovechando estos días que no tengo negocio en el Ministerio. 47

Aquí he visitado la planta receptora de la misma Compañía de Luz y Fuerza, en Nonoalco.- A solicitud mía, el técnico electricista de la Compañía, -que vive aquí en este mismo Hotel- me obsequiará algunos planos muy importantes.

Incondicionalmente quedo con verdadero interés en espera de las muy respetables órdenes de usted, repitiéndome gustoso,

Afmo. amigo y atto. S.S.

Robt. Gaxiola

5 86

20 20

23 6

49

Lic. Roque Estrada
Lic. Carlos Trejo Lerdo de Tejada
Lic. Ricardo Toledo
Lic. Federico N. Salazar

Av. Francisco I. Madero 55. -6
Dirección telegrafica ESLERTOSO
Ericsson 10010.
Mexicana 1480. Nari.
México D.F.

México, noviembre 29 de 1918.

1-500
-2500
-1000
-1000
33000

Sr. Gral. Alvaro Obregón.

N o g a l e s , Son.

(20)000

Muy querido amigo:-

Me permito adjuntarle un ejemplar del "Diario Oficial", número 75, de este día, en el cual aparece publicado el contrato que celebró el señor Ing. Roberto G. Gaxiola con la Secretaría de Agricultura y Fomento, sobre aprovechamiento de aguas del río Petatlán, Sin.

Un efusivo abrazo.

4.500
3.500
10.000

Anexo.

30 de noviembre de 1918.

Sr. Ing. PASTOR ROUAIX,
Secretario de Agricultura y Fomento.
México, - D.F.

Estimado y fino amigo:-

He querido aprovechar el viaje de nuestro amigo el señor Ramón P. DeNegri, para enviar a Ud. un saludo muy cariñoso y recomendarle de una manera muy especial a un amigo mío que en esa Capital se encuentra actualmente gestionando un asunto relacionado con la Secretaría del digno cargo de Ud., y del que el señor DeNegri le hablará.

Suplicándole hacer presentes mis respetos a su apreciable señora y con un saludo cariñoso para su chamaco, me despido quedando como siempre su atento amigo, correligionario y S. S.

FTb

30 de noviembre de 1918.

Sr. Ing. ROBERTO G. GAXIOLA.
Avenida Juárez 77. - Hotel Regis.
México, - D.F.

Apreciable amigo:-

Pondrá en sus manos esta carta nuestro Cónsul en San Francisco, Cal., señor Ramón P. DeNegri, y verbalmente le hará algunas explicaciones sobre la conveniencia de gestionar la ampliación de la concesión de Bacubirito, además de las que van consignadas en el memorandum adjunto.

Pase en seguida a hacerle algunas explicaciones sobre los puntos contenidos en dicho memorandum:

Primera:-Es conveniente que la nueva solicitud se haga por 9,000 litros más, para llegar a 12,000, y así obtener 5,000 caballos de fuerza, según cálculos precisos que me ha hecho el Ingeniero Electricista de la casa de Titcomb.

Segunda:-No se escapa a Ud. la conveniencia de que no sea modificada la concesión ya obtenida, al hacer la solicitud de ampliación.

Tercera:-El objeto de pedir un plazo hasta de quince años es con el fin de dar tiempo suficiente para facilitar a la empresa su desarrollo máximo, a medida que la misma empresa vaya exigiéndolo.

Cuarta:-Puede alegarse en favor del concesionario que es ilógico pagar un gravamen por un derecho que no se tiene la seguridad de usar.

Quinta:-Es igualmente ilógico que reporte gravamen de depósito el contrato de ampliación, ya que no significa una obligación para el concesionario, sino un derecho de ampliación susceptible de usarse.

Como no la encuentro consignada en el contrato, voy a hacerhincapié sobre la cláusula que considero fundamental, y es: que se nos considere como únicos concesionarios para el establecimiento de plantas de esta naturaleza dentro de los quince kilómetros comprendidos río arriba, a partir de Bacubirito

Para presentar los planos, estudios y presupuestos de la concesión de ampliación, debe aceptarse un plazo no menor de dos años.

El señor DeNegri permanecerá algunos días en esa Capital y creo que podrá impartirle una ayuda eficaz en el completo arreglo de este negocio.

Lo saludo con todo afecto, y me repito su amigo
y S. S.

FTb

Anexo.

P.D.-Quiero hacer hincapié en que no es ampliación, propiamente dicho, lo que se debe solicitar de la concesión obtenida, pues ésta debe quedar tal como está y sin sufrir modificación alguna. Lo que hay que solicitar es una concesión por separado para usar hasta 9,000 litros más en caso que seannecesarios. El señor DeNegri le dará detalles sobre esto.

M-E-M-O-R-A-N-D-U-M.

- Primera: -- Pedir el derecho a ampliación de 9,000 litros más por segundo.
- Segunda: -- Que no sea modificada en ninguna de sus partes la concesión dada por 3,000 litros.
- Tercera: -- Usar un plazo hasta de quince años, para hacer uso del derecho de ampliación aludido, conforme las necesidades lo vayan indicando, pudiendo usar dicha ampliación en cualquiera época, dentro del plazo mencionado, dando cuenta previamente a la Secretaría respectiva.
- Cuarta: --- Que el derecho de ampliación no reporte ningún gravamen, mientras no se notifique que se va a usar; en cuyo caso irá reportando los gravámenes relativos al número de litros por segundo que se vayan tomando del derecho aludido.
- Quinta: --- Que este contrato de ampliación quede relevado del gravamen de depósito.

R.G. Gaxiola.

53

México, D.F., Diciembre 5 '918.



PERSONAL"

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Acabo de regresar de Necaxa -8 PM-
y he tenido el gusto de encontrar telegrama
de usted fecha 2, recibido en el Hotel
ayer, que dice:

"Consul De Negri llegará esa jueves
próximo. Con él le envían algunas instrucciones"

Con el propósito de ir a recibirle á la
Estación de Colonia, he preguntado la hora de llega
da del tren de Laredo hoy, pero todavía no la saben,
y espero que mas tarde me la avisen para irme.-
La hora de itinerario son las 8-1/2 PM, y el tren
de anoche llegó hasta esta mañana á las 6-1/2.

Estoy positivamente ansioso por recibir
las instrucciones de que se trata.

La semana que acabo de pasar en Necaxa
hizo un tiempo pésimo: neblina, lluvia, mucho frío.
Sin embargo pude aprovechar casi todo el tiempo.

Con el gusto de siempre quedo á las
muy respetables órdenes de usted,

Afmo. amigo y atto. S.S.

Robt. Gaxiola

R.G.Gaxiola.

México, D.F., Diciembre 7'916.

54

"PERSONAL"

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Me apresuro comunicar á usted que aún no
llega el Sr. De Negri.

Hasta hoy pague en la Tesorería General
de la Nación los
\$ 65.66 0/W por la concesión,- impuestos sobre aguas,-
----- correspondiendo al periodo de Nov-13 a
Dic-31.- Pretendí hacer este pago hace muchos días,
como me permití avisar á usted en mi carta de Nov-21,
pero la Tesorería no había recibido el oficio re-
lativo del Ministerio de Fomento.

Incondicionalmente me repito gusto
á las muy respetables órdenes de usted,

Afmo. amigo y atto. S.S.

R.G.Gaxiola

México, D.F., Diciembre 9'918.

"PERSONAL"

55

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

He sido favorecido por la muy grata de usted fecha 30 de Noviembre, debido a la atención del Sr. De Negri que llegó el sábado.

Hemos esta tratando el Sr. De Negri y yo el asunto de la ampliación, de entera conformidad con las muy respetables órdenes de usted a que se refiere el Memorandum incluso a su citada.

Me enseñó el Sr. De Negri la carta para el Sr. Rouaix, a quien debe haber visto esta tarde, y hoy en la mañana al Sr. Presidente, con el que resolvió tratar primero el asunto; pues al Sr. Rouaix unicamente iba a presentarle la carta, y hablar de negocios de otra índole, por hoy, a reserva de solicitar enseguida la ampliación.- Así juzgó conveniente hacerlo el Sr. De Negri.

Siento muchísimo no poder comunicar á usted hoy mismo el sesgo que tomen las muy valiosas gestiones del Sr. De Negri.- Acabo de estar en el Hotel Cosmos,- adonde se aloja,- citado para las 8 de la noche, y me encuentre un recado, que volviera mañana á las 8-1/2 AM.

Sobre el detalle de la exclusiva á que usted se digna aludir, refiriendose al contrato-concesión de 3,000 litros, debo manifestarle con el respeto debido, que desde un principio transmití al Sr. Lic. Estrada los justísimos deseos de usted, y como oportunamente informé, aprobó el contrato formulado en los términos que se firmó.- En la Dirección de Aguas hice yo la gestión correspondiente, y según el criterio que aplican ellos la Ley, no había camino expedito para consignar la exclusiva; aduciendo en favor nuestro, tanto el derecho que tenemos á oponernos á cualquier nueva solicitud, como la experiencia que de la industria hidro-eléctrica tienen, de la falta de competencia hasta estas fechas.- Seguramente que estas consideraciones no pueden dejarnos satisfechos, y para la ampliación, ya el Sr. De Negri tiene muy presentes los respetables deseos de usted.

Respetuosamente quedo de usted con el gusto de siempre,

Afmo. amigo y atto.

R.G.Gaxiola

México, D.F., Diciembre 10'918.

56

PERSONAL

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Me refirió esta mañana el Sr. De Negri que en la entrevista que ayer tuvo con el Sr. Rouaix estimó oportuno hablarle del negocio de Bacubirito y entregar la carta de usted; resolviendo el Sr. De Negri que le acompañara esta tarde al Ministerio.

Con la amplitud necesaria tratamos con el Sr. Rouaix de nuestra solicitud, relativa al derecho de poder disponer en el término de 15 años hasta de la cantidad de 9,000 litros, además de los 3,000 cuyo derecho hemos asegurado con el contrato-concesión de Noviembre 13.

Nos manifestó el Sr. Rouaix sus mas ardientes deseos de complacer á usted; pero no encontró conciliación posible con el criterio de las leyes de aguas. En conclusión, dijo que hablaría mañana con el Sr. Bancalari, Director de Aguas,- que naturalmente está mas penetrado que él mismo de la aplicación de dichas leyes,- y me indicó que enseguida viera yo al Sr. Bancalari, quien me comunicaría la resolución definitiva del asunto.

El Sr. De Negri me indicó que dejara al Sr. Rouaix el propio Memorandum de usted, para que se penetraran perfectamente de sus respetables deseos.

El Sr. Rouaix opina, que como ya tenemos el derecho de 3,000 litros, que puede considerarse como el caudal del río en el estío, y por tratarse de aprovechamiento para el desarrollo de energía eléctrica, juzga casi imposible que estrañas personas pudieran solicitar concesiones analogas, concretandose á las épocas en que el río condujera mas de los 3,000 litros que son nuestros.- Para aprovechamientos en irrigación, dice que indudablemente sí habría el peligro que tratamos nosotros de evitar, para derivaciones de "crecientes" ó de sus épocas inmediatas, por ser un río torrencial.

Nos aconsejó el Sr. Rouaix que no nos convenía firmar un nuevo contrato -el de los 9,000 litros- por significar naturalmente gastos que por ahora tratamos de evitar; reservandonos para ir adquiriendo mas agua

á medida que la fuéramos necesitando, en cualquier tiempo.

Indudablemente que los muy justos desos de usted no están de acuerdo en lo absoluto con el dictamen del Sr. Rouaix, pues usted solamente lo que pretende es un derecho para que en cualquier tiempo que necesitemos mas agua, tengamos todas las seguridades de no tropezar con las gravisimas dificultades que solicitudes ajenas habrían de crearnos, entorpeciendo quiza por completo el desarrollo del programa de usted.

Logicamente si no aprovechamos mas agua que los 3,000 litros por ejemplo, no deberíamos pagar por los 7,000 litros mas cuyo derecho de explotación habríamos de ir usando previo aviso a la Secretaría de Fomento y sujetandonos á los impuestos correspondientes.- Pero el Sr. Rouaix dice que irremisiblemente tendríamos que sufrir los gravámenes de toda concesión, pues el unico enajenamiento que el Gobierno puede hacer, es mediante un contrato-concesión de acuerdo con las leyes vigentes.

Inmediatamente comunicaré á usted lo que acuerde el Sr. Rouaix al hablar con el Sr. Bancalari.

Para mañana en la tarde concedió el Sr. Presidente audiencia al Sr. De Negri; asi es que aún no le ha visto.

Para enseñarlo al Sr. De Negri, hoy en la mañana me permití pedir al Sr. Lic. Estrada nuestro expediente, con carcter devolutivo.

Con el respeto de siempre me es muy grato repetirme de usted,

Afmo. amigo y atto. S.S.

Robtly Garibaldi

11 de diciembre de 1918.

Sr. Ing. R. G. GAXIOLA.
Av. Juárez 77.
México. - D.F.

Estimado amigo:-

Si no puede obtenerse la segunda concesión sobre las bases que le fijé en mi carta que tuve el gusto de remitirle por conducto del señor DeNegri, suspenda sus gestiones; pero le encarezco que de cualquier manera no vaya a ser alterada absolutamente la concesión primeramente concedida.

Mucho le agradeceré me envíe todas las leyes y reglamentos de agua a que hace mención el contrato, para irlos conociendo y poder apreciarlos.

Reciba los saludos afectuosos de su amigo y S. S.

FTb

R.G.Gaxiola.

México, D.F., Diciembre 11'918.

96
61

"PERSONAL"

Sr. General Don Alvaro Obregón.
BOGALES. SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

A las 5-1/2 de la tarde estuve con el Sr. Bancalari, pero como hasta en la noche iba á ver al Sr. Rouaix, nada pude tratarle, y me citó para mañana en la mañana.

Incondicionalmente quedo á las muy respetables órdenes de usted,

Afmo. amigo y atto. S.S.

R.G.Gaxiola

R.G. Gaxiola.

México, D.F., Diciembre 13'918.

97
58

"PERSONAL"

Sr. General Don Alvaro Obregón.
TOCALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Hoy estuve con el Sr. Bancalari,- también ayer,- y me citó para el lunes, diciéndome que mañana sin falta tratará con el Sr. Rouaix del asunto.

El Sr. De Negri me contó que anoche estuvo a visitarle el Sr. Bancalari, pero que no le encontró en el Hotel dejándole su tarjeta, igual que el Lic. del Valle, Abogado Consultor del Ministerio de Fomento, que acompañaba al Sr. Bancalari.

Me permito adjuntarle 2 ejemplares del Diario Oficial, fecha 29 de Noviembre, con la publicación del contrato-concesión de 3,000 litros.- Compré 20, pues teniendo el mismo valor legal que el original del contrato, podrá éste conservarse con todas las seguridades, usando los periódicos.

Respetuosamente quedo de usted con el gusto de siempre, ~~_____~~

Afmo. amigo y atto. S.S.

R. Gaxiola

México, D.F., Diciembre 17'918.

"PERSONAL"

59

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Ayer estuve en la mañana con el Sr. Bancalari, y diciéndome que en esos momentos iba á acuerdo con el Sr. Rouaix, me citó para las 12 M. Volví y resultó que el Sr. Rouaix no le trató el asunto, citandome para hoy.

No obstante que ayer ofreció el Sr. Rouaix al Sr. De Negri que sin falta hoy me darían la definitiva, esta tarde fui al Ministerio..... y me citó el Sr. Bancalari para mañana.

Como cada vez que veo al Sr. Bancalari, me ofrece abordar el la cuestión si el Sr. Rouaix nada le dice; y desde hace una semana que estuvimos con el Sr. Rouaix, aseguró que al siguiente día el Sr. Bancalari me comunicaría la solución de mi solicitud; considerando por otra parte el deseo positivo que manifestó el Sr. Rouaix de complacer á usted, cuando el Sr. De Negri le manifestó que de usted se trataba;- no quisiera manifestar á usted mi presentimiento con tanta evasiva,-y sinceramente espero equivocarme,- ya que ni siquiera trata conmigo el Sr. Bancalari para discutir mi solicitud y llegar en definitiva á algún acuerdo.- Es de presumirse que la solución será tal como nos la dijo el Sr. Rouaix, y que tuve el gusto de comunicar á usted en mi carta fecha 10 d/a.

Mañana iré con el Sr. Bancalari, á las 5-1/2 de la tarde.

Con el gusto de siempre me es muy grato repetirme de usted, respetuosamente,

Afmo. amigo y atto. S.S.

R.G.Gaxiola

Mexico, D.F., Diciembre 20'918.

"PERSONAL"

62

Sr. General Don Alvaro Obregón.
NOGALES, SON.-

Muy respetable y distinguido amigo:-

Favorecido por la siempre grata de usted fecha 11, le manifiesto que hasta esta mañana resolvió el Sr. Bancalari, así:

Dice que lo único que podría hacerse sería reformar las cláusulas del contrato de 3,000 litros en lo relativo a la cantidad de agua aprovechable -12,000 litros en vez de 3,000- y en cuanto al pago del tributo al comenzarse a producir energía, que en vez de considerarlo por los caballo teóricos que marca la Ley, se limitaría a los que efectivamente se produjeran, conservando el derecho por toda el agua, cuyo pago se iría aumentando a medida que realmente se fuera tomando mas. Pero el pago por los caballos teóricos, antes de estar la planta funcionando, tendría que efectuarse por los 12,000 litros; obteniendo únicamente la reducción del altísimo pago anual que habría que hacerse, hasta después que las obras primeras fueran recibidas por el Gobierno, en virtud de un acuerdo del Presidente de la República.- Como el contrato no se modificaría en todo lo demás, no habría que hacer nuevo deposito, y además se economizaría el tiempo de las publicaciones y demas trámites de Ley.

Como \$4500

Me estado yendo al Cosmos en busca del Sr. De Negri para comunicarle lo anterior, pero no le he encontrado y espero lo veré mañana.

Tanto por la muy respetable decisión de usted de no tirar el contrato de 3,000, como porque absolutamente no responde la solución del Sr. Bancalari al Memorandum de usted, espero que el Sr. De Negri aprobará la suspensión de toda gestión sobre el derecho de los 9,000 litros, de entera conformidad con su respetable orden expresada en la carta del 11 a que tengo el gusto de referirme.- No obstante las insistentes y valiosísimas gestiones del Sr. De Negri, nos dan tan tardía solución -que en realidad no lo es- y que en nada podría satisfacer el programa de usted, si precisamente lo que se trata es de no estar haciendo fuertes pagos por agua que no se aprovecha.

El Sr. De Negri ha dispuesto que me vaya desde luego, de cuando con mis mas vehementes deseos, va que

Gral. A.O.-

- II -

12/20/13.

nada tengo aquí que hacer.- Me indicó que le acompañara en su viaje, y como entiendo que no saldrá sino hasta los primeros días de la entrante semana, seguramente tendré el gusto de irme con él, pues en el Consulado Americano me aseguraron que desde el lunes podría aprovechar el pasaporte que he solicitado para la travesía Laredo-Nogales.- Telegrafiaré á usted el día de mi salida.

De acuerdo con sus respetables órdenes, acompaño á usted la Ley de Aguas- con su Reglamento- y el Decreto relativo al impuesto por concesiones.- Me permito decir á usted que eso es todo lo vigente sobre esta materia.

Con el gusto de siempre quedo de usted, respetuosamente,

Afmo. amigo y atto. S.S.

101
Mexico, D.F. Diciembre 22/918

"Personal"

A. General

Don Alvaro Obregón

Nogales, Son. —

64

Muy respetable

y distinguido amigo:

Ante todo mego a usted
se digne dimitirle le escriba
con lápiz. - En seguida le ex-
plicare que lo hago de la ca-
ma en un Sanatorio.

No he podido ver al Sr. de
Legu. Ayer en la mañana es-
tuvo yendo al Hotel Cosmos,
sin encontrarle. - En la tar-
de hablé aquí al Sanatorio
por teléfono, anunciandome
vintá para hoy; Esperaba
comunicar a usted el resul

#

Grat. A.O. - -2- 12/22/18

65

Estado de la entrevista, pero como ya es noche, seguramente no viene hoy - son las 8 -

Con el fin de estar listo en el Sr. De Negre me ordenaba en definitiva el regreso a sea, al enterarse del dictamen del Sr. Bancalari que comunico a usted, - ya tengo en mi poder el pasaporte del Consulado, y me he permitido girar - ayer - por la caud. por

Dls. 250. - doscientos cincuenta dolares, que me fueron pagados en billetes

#

Grat A.O.-

- 3 -

12/22/18¹⁰³

66

americanos, descontando \$s 2.50

El jueves no me levante de la cama y ayer al medio dia resolví internarme en el Sanatorio Moderno, Industria 33.- La enfermedad es muy sencilla, un indicio de absceso en la pierna izquierda, cerca del pie, que me impide andar, y el jueves y ayer tuve calentura.- Seguramente proviene de picada infecciosa de ranendo.- Me resistia atender esta pequeña enfermedad, pero el Doctor me hij

Grat A.O.

- 4 -

12/22/1867

no comprender el tratoro
 que podria tener en el ca-
 mino, si el abceso de desca-
 rollaba; mientras atendien-
 dome desde luego, se podria
 hacer desaparecer sin que
 formara pus.

Quedo a las muy respetab-
 les ordenes de usted.

Amo amigo y atto ss

Robt. Foxiols

105
68
México, D.F. Diciembre 24/918

"Personal"

Sr. General
Don Alvaro Obregón
Nogales, Son. —

Muy respetable
y distinguido amigo:

Estubo hoy en el Sanatorio
de Sr. De Negri, y en virtud de la muy
grata de usted, al conocer la so-
lución que me dio el Sr. Banca-
lari, - resolví en definitiva mi
regreso á casa. Inmediatamente
que mi pierna lo permita em-
prenderé el viaje; es cuestión
de muy pocos días, pues estoy
muy aliviado. - Sentiré muchí-
simo no irme con el Sr. De Negri.

Incondicionalmente quedo
de usted, con el respeto siempre,
Afmo. amigo R. H. S. S.

106

RECIBI del señor Ingeniero Roberto G. Gaxiola la canti -
dad de VEINTIDOS PESOS por gastos y honorarios causados por -
el poder que otorgó en favor del señor Licenciado don Roque -
Estrada.

México, 27 de diciembre de 1918.

69

J. Franco Oliveros.



107

1919

107

5

Jesús J. Encinas

Desea a Ud. un Feliz Año

BACUM R. Y.

SON.

REPUBLICA MEXICANA TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

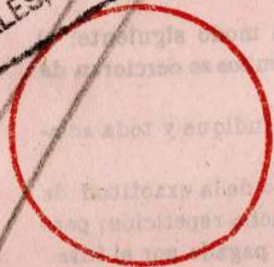
TELEGRAFOS NACIONALES
ENE 5 1919
NOGALES, SONORA, MEX.

Telegrama recibido en *Mogana* el *5* de *Ene* de 191*9*

1766 Mexico 30 dias 48

Salda

Receipt



Num- 2.

EMPRESA DE BACUBIRITO, SINA.

TELEGRAMAS

M/ viaje á México
9-28-18... 1-4-19

c-

1918.

En Culiacán		Dls.-	
10- 5	á Nogales		11.92
"	Guamuchil		1.68
"	Bamoa		.38
9	Nogales		2.69
"	Mazatlán		.42

En Mazatlán		Dls.-	
10011	Nogales		1.41

En Guadalajara		Dls.-	
10-18	Nogales		1.66
"	México		.61

En México		Dls.-	
10-25	Nogales		1.53
11- 9	"		5.76
14	"		2.73
28	"		1.53
12-30	"		1.53

Dls.- 33.85

Nogales, SON., Enero 7'1919

Robt. Gaxiola

Lic Roque Estrada.
Lic. Carlos Trujillo. Perito de Fijado.
Lic. Sr. Srta. Toledo.
Lic. Sr. Srta. N. Salazar.

Av. Francisco J. Madero 55.
Dirección telegráfica ESLERTOSO
Ericsson 10010.
Mexicana 1480. No. 1.
México, D.F.

México, marzo 5 de 1919.
Sr. Ing. Roberto Gaxiola.
Apartado número 24.
NOGALES, Son.

[Handwritten notes and scribbles on the left margin]

Estimado amigo:-

Algunas conferencias hemos tenido en la Secretaría de Agricultura con motivo del aumento del volumen de agua en la concesión obtenida sobre el Río Sinaloa: al principio se creyó poder salvar lo relativo a publicaciones; pero a la postre se tuvo el escrúpulo, como me lo temí, de violar el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Aguas, que dice: "Cuando se trate de cambiar la localización de las obras aprobadas por la Secretaría de Fomento, de alterarlas o de variar el uso del agua, la solicitud respectiva se tramitará de acuerdo con lo prevenido por la ley y por este Reglamento para el otorgamiento de concesiones nuevas, por sólo lo que se refiere al cambio de localización, **a los aumentos por la alteración**, o al uso diverso que se pretenda dar a agua."

El día de hoy quedó de resolver el señor Secretario sobre si se dispensa el requisito de publicaciones, y en este caso será cuestión de unos cuantos días.

A pesar de que se dispense ese requisito, me permito, desde ahora, expresar a usted que la concesión respectiva dejará un hueco que puede ser aprovechado mas tarde por un tercer interesado en contra de los intereses de usted. Mi oponión es que todo se haga estrictamente conforme a la ley.

De usted afectísimo amigo y atento servidor.

[Handwritten signature]

COMPANIA CINEMATOGRAFICA DE NOGALES. SONORA
"CINE LUX"

109

NOGALES. SON. ~~7 de Marzo de 1919.~~

Sr. Gral. D. Alvaro Obregon,
Hermosillo, Son.--

Estimado General:--

Con la presente me permito enviarle telegrama que se recibió hoy para el Sr. Ing. Roberto Gaxiola, suscrito por el Lic. Roque Estrada, y relacionado con la concesión para el aprovechamiento de aguas.--

Si desea usted que de aquí se haga la situación de la cantidad que urgentemente solicita el Lic. Estrada para el pago de los impuestos que indica, espero sus apreciables instrucciones.--

Deseando a usted un pronto alivio, me es grato repetirme, con los sentimientos de siempre,

su servidor afectísimo,

Manuel Vargas

P.D. - Si de sea buena idea hacer la situación al Lic. Estrada, me permito recordarle que el conducto indicado es la casa Lacandé y de México, que atiende con toda eficacia los órdenes telegráficos de usted, con remesas en el First National Bank de Nogales, en dólares.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

108

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

TELEGRAFOS NACIONALES
 MARCH 7 1919
 NOGALES SONORA
 TELEGRAFOS NACIONALES
 MAR 7 1919
 NOGALES SONORA

Telegrama recibido en el de 1919

mi er gi 8 pm.

1586 Mexico Df 7 Marzo 1919

9 600 Ago. Pd d 6 Pm.-

Ingeniero R Gaxiola. Oficina Gral Obregon

Urgente. Nogales Son

Gireme inmediatamente doscientos cincuenta pesos

cubrir semestre aprovechamiento agua.

R Estrada.

URGENTE

R E
A X

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

110

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en *Prog* el ¹⁰ de *May* de 191*9*

TELEGRAFOS NACIONALES
MAR 10 1919
SONORA, MEX

Veracruz 14-12-13
Manuel Bargas

Sigue a Mexico los documentos

cinuenta pesos sobre Licencia
Estado quien ya avisa

Alvaro Chagon

110
110
110

110

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

117
111

Hermosillo,
NOGALES, SON., Marzo 10' 1919.

Lic. ROGUE ESTRADA.
Av. Fco. I. Madero 55.
Mexico. - D.F.

YA ORDENE A NOGALES LE SITUEN LOS
DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS QUE SOLICITA. Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

118
ALVARO OBREGON

CONFIRMATION

Telegram

112

NOGALES.

Marzo 12 de 1919.-

A.LACAUE E HIJO,

Mexico, D.F.-

Ruegoles entregar Lic.Roque Estrada doscientos cincuenta oro nacional cuenta Ing.Roberto Gaxiola diciendome equivalente dolares para depositar First National Bank Nogales.- Gracias.-

Grat.Alvaro Obregon.-

Pase #1

119

ALVARO OBREGON

COPY

Telegram

113

NOGALES,

Marzo 12 de 1919.-

Lic. ROQUE ESTRADA,

Tco. I. Madero 55

Mexico, D.F.-

Conducto Lacaud situole hoy doscientos cincuenta pesos cuenta Ing. Roberto Gaxiola.- Saludolo,

Gral. Alvaro Obregon

Pase #1

\$ 250 00

LACAUD E HIJO

BANQUEROS

120
No. 114



México, 14 MAR 1919 de 1919

Recibí de los Pres. Lacaud e Hijo, la suma de Quinientos

pesos

por orden Alvaro Obregón

y cuenta Angel Roberto Gasola

[Signature]

LACAUD E HIJO

BANQUEROS

AVENIDA URUGUAY NUM. 53

APARTADO 2525

MEXICO, D. F.

116

México,

14 MAR 1919

Sr. *Gen. Alvaro Obregon
Nozalés*

Muy señor nuestro :

Suplicamos a Ud . se sirva tomar nota de las siguientes operaciones que con esta fecha hemos practicado en su cuenta:

Abonamos:

Cargamos:

5225
250
26125
10450
130625

sp. gen. tel. favor Lic. Roque Contreras

En Obed

Somos sus afmos. attos. Ss. Ss.

p. p. LACAUD E HIJO.

[Signature]

En HERMOSILLO, Son., Marzo 14' 1919.

Sr. Lic. Roque Estrada.
Av. Fco.I.Mader• 55.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

Hoy me enteré de la carta que dirigió usted al Ingeniero Gaxiola, fecha 5 del actual, y ya procuro hacerla llegar a su poder.

Le agradeceré, entre tanto, informarme a qué obedece el empeño tomado para que no se publique la ampliación a la concesión obtenida por el citado Ingeniero.

Con saludos afectuosos, me repito su amigo
y S. S.

FTb

Lic Roque Estrada.
Lic. Carlos Troje Secretario Fojunta.
Lic. Gerardo Tolosa.
Lic. Federico M. Salazarano.

Certificada

118

123

Av Francisco J. Madero 55.
Dirección telegrafica ESLERTOSO
Ericsson 10010.
Maximilla 1480. Nari.
México D.F.

México, marzo 15 de 1919.
Sr. Gral. Alvaro Obregón.
NOGALES. SON.

Muy querido amigo:-

Recibí los \$ 200.00¢ (doscientos pesos) a que se refiere su telegrama de 12 de marzo en curso; cantidad que es por cuenta del Sr. Ing. Roberto G. Gaxiola, para el pago de contribución de aguas relativa a la concesión que obtuvo de la Secretaría de Fomento sobre las del Río Sinaloa. Próximamente enviaré el recibo de ese pago.

Muy afectuosamente.

Roberto G. Gaxiola

Nota:- Desde ahora le adjunto ya el recibo de la Tesorería, de esta misma fecha, forma N° 711, -
5000-9-918.

Roberto G. Gaxiola



124

TESORERIA GENERAL DE LA NACION.

(INTERESADO)

117

Contraseña de entero núm.

Interesado

Ing. Roberto G. Gaxiola

Cantidad

\$ 250.⁰⁰/₁₀₀ 0/100

México,

Marzo 15/1919.

[Handwritten signature]

NOTA.- La presente ficha provisional será canjeada en la Caja de esta propia Oficina por el recibo de entero definitivo.

118

CERTIFICADA.

San Francisco J. Madero 55. 119
Dirección de Topografía ESLEITOSO
Errección. 19019
Mexicana 1486. No. 10.
México, D.F.

Lic. Roque Estrada.
Lic. Carlos Trujillo Landa de Trujillo.
Lic. Gerardo Toledo.
Lic. Federico M. Salazar.

México, marzo 25 de 1919.
Sr. Gral. Alvaro Obregón.
No g a l e s , Sonora.

Muy querido amigo:-

Me refiero a la grata de usted de 14 del mes en curso, por medio de la cual solicita de mí una explicación sobre el empeño tomado en no hacer publicaciones sobre la ampliación del contrato de aprovechamiento de aguas del Ing. Gaxiola con la Secretaría de Agricultura.

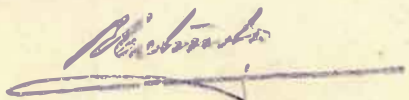
Al partir de esta ciudad el señor ingeniero Gaxiola me dijo tener convenido con el Jefe del Departamento de Aguas la no publicación; en acuerdos posteriores el mismo señor ingeniero insistió sobre el mismo punto, no obstante mis observaciones, tendientes a no dejar puerta ninguna para el futuro. Quise cumplir con los deseos del señor ingeniero, y, a pesar de algunas dificultades, logré obtener la ampliación del contrato sin que se hiciesen aquellas publicaciones. Espero que no habrá dificultades en el futuro; pero si las hay **me he lavado las manos.**

Tal vez la idea del señor ingeniero Gaxiola fue la de evitar oposiciones por parte de interezados en el mismo objeto, a quienes logramos hacer a un lado con la violencia de nuestras gestiones al hacer el contrato primitivo.

Me permito adjuntarle el original del contrato ampliación, con la súplica de que se digne ponerlo en manos del señor Ing. Gaxiola; rogándole, al mismo tiempo, que se digne usted acusarme recibo.

Con un estrecho abrazo se despide su muy afectísimo ami-

go.



g. 21

Abril 18' 1919.

Sr. Lic. Roque Estrada.
Av. Ego. I. Madero 55.
M é x i c o. - D.F.

Mi estimado y buen amigo:-

A mi regreso del Sur, me encuentro aquí su carta 25 del pasado marzo, contestación a la mía del 14 del mismo, de la que separé el original del contrato de ampliación que ya remito al Ing. Gaxiola; agradeciéndole mucho la diligencia con que ha atendido este negocio.

Quedo enterado de que se declara Ud. discípulo de Pilatos en el "asunto Gaxiola".

Con el cariño y estimación de siempre, quedo su amigo aimo. y S. S.

FTb.

CERTIFICADA.

Lic Roque Estrada.
Lic. Carlos Trujillo Secretario de Fomento.
Lic. Gerardo Toledo.
Lic. Federico W. Salazar.

12-
121
Sr. Francisco J. Madero ss.
Dirección, callegrafica, ESLERTOSO
Ericsson 10000.
Mexicana 1480. Nari.
Mexico, D.F.

México, marzo 26 de 1919.
Sr. Gral. Alvaro Obregón.
N o g a l e s , Sonora.

Muy respetable señor:-

Por una distracción mía me elvidé adjuntar a la carta de ayer el contrato ampliación a que en ella se hace referencia.

Suplico a usted muy encarecidamente acusar el recibo de él como si hubiera ido en la propia carta.

Muy atentamente.

M^a Carmen Sagredo

ahexo.

G-21

Abril 28' 1919.

Srita. María del Carmen Sagredo.
Avenida Fco. I. Madero # 55.
M é x i c o. - D.F.

Respetable señorita:-

De la carta de Ud. fecha 26 del pasado,
fué de la que separé el original del contrato de ampliación
a que se refiere el licenciado Estrada en su carta 25 del
mismo.

He obrado conforme a los deseos de Ud. indicados
en su citada, y quedo muy atentamente su afmo. y S. S.

FTb

Sinaloa, SIK., Abril 7'919.

Sr. Lic. Don Roque Estrada,
Avenida Madero 35,
MEXICO, D-F.

Muy estimado Sr. Licenciado:-

Me favorecen sus muy gratas fechas 7 y 14 de Marzo.

La semana pasada recogí en Nogales el contrato firmado por usted el 21 de Marzo. Se lo traje al Sr. General y de acuerdo con sus respetables instrucciones, paso á indicar 3 puntos de los cuales ignoramos el motivo por que no resultaron conforme esperabamos.

Me habia permitido indicar á usted la necesidad de que se prorrogara un año el plazo para presentar los planos (hasta Nov/30/920), reformando el artículo 5o. del contrato original.

El pago anual de \$ 2,000.- se refiere á 12,000 litros constantes - ó sean 378,432.000 en 305 días - y como el volumen anual del nuevo contrato es de 300,000.000, parece que el cobro es mayor que el que realmente nos corresponde.- No tengo á la vista la ley relativa.

Entre las consabidas condiciones del Sr. Bancalari, figuraba que al comenzar la planta á trabajar, el cobro por caballos efectivos se haría por los que realmente se produjeran, y si no se aprovechara desde un principio toda el agua concedida, se conservaría el derecho de ir la tomando después -hasta completar los 12,000 litros- aumentando consecuentemente el pago.- Me dijo el Sr. Bancalari que esto es un acuerdo Presidencial.- No veo claro que se haya atendido nuestra solicitud en el artículo 2o. del contrato de usted:....."Una vez que sean ejecutadas las obras y que se esté en posibilidad de usar la fuerza desarrollable, dicho impuesto se modificará á razón"

Suplicando á usted muy atentamente se digne disimular las observaciones que anteceden, y enviándole nuestros mas sinceros y cumplidos agradecimientos por el éxito que ha alcanzado usted en favor nuestro al firmar el nuevo contrato, me es muy grato repetirme,

De usted afmo. y atto. S.S.

P.S.- Agradeceremos á Ud. el favor de ordenar de le remitan al Sr. General 20 ejemplares del Diario Oficial, al publicarse el nuevo contrato.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

124

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

1072 MEXICO DF MAYO 1 1919 MI CR 924 PM



23 690 PD D 3 3P

ING ROBERTO G GAXIOLA

OFICIAI AN GRAL OBREGON

URGEN CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS SESENTA Y DOS CENTAVOS PAGO SIMES-
TRE APROVECHAMIENTO AGUAS CONFORME ~~000000000000~~ OFICIO ONE ABRIL TRAN
CRITO DOCE POR LICENCIADO TREJO

R ESCALANTE

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

131
COPIA 125

NOGALES, SON., -2 MAY 1919

LIC. ROQUE ESTRADA.
Av. Hco. I. Madero 55.
M é x i c o. - D.F.

lg. 21

OCURRA CASA LACAUD POR CUATROCIENTOS DIECIOCHO
PESOS SESENTA Y DOS CENTAVOS ORO NACIONAL, CUENTA INGENIERO
ROBERTO GAXIOLA. Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

132
COPIA 126

NOGALES, SON., -7 MAY 1919

21

Ing. ROBERTO G. GAXIOLA.
S i n a l e s. - Sin.

CORREO MANANA ENVÍOLE CARTA A BAMOA.

URGE LA RECOJA.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

21
Mayo 7' 1919.

Sr. Ing. Roberto G. Gaxiola.
B a m o a. - Sin.

Estimado amigo:-

Por tren del 14 llegaré a Naranjo acompañado de dos ingenieros americanos que van a reconocer el negocio de Bacubirito. Es necesario que usted los acompañe y con tal objeto me he dirigido a Blas Valenzuela para que tenga listo un automóvil para el viaje.

Es conveniente, por lo tanto, que usted se traslade oportunamente a Naranjo para darle allí algunas instrucciones a este respecto.

Lo saludo afectuosamente, y quedo su amigo y S.S.

FTb